

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 16 de Febrero de 1881.

NUMERO 898

DIRECTOR.—JUAN N. VENERO.

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO

Este día sale el Sol á las 6 horas 23 minutos y se pone el Sol á las 6 horas 5 minutos.—Sale la luna á las 8 y 7 minutos.
MIÉRCOLES 16.—San Raimundo de Peñafort confesor, san Julian y 5,000 compañeros mártires; santa Juliana virgen y mártir y san Gregorio X, papa.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Aviso.

Secretaría de Gobernación.

Nombramientos.

Secretaría de Guerra y Marina.

Oficio.—Movimiento marítimo.

Administración Judicial.

Minutas de la Suprema Corte de Justicia.—Remates y Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista Exterior.

Café de Costa-Rica.—Noticias generales:

Sección Científica é Industrial.

Observaciones meteorológicas.—Canal de Nicaragua.

Sección de Avisos.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

AVISO.

Por acuerdo de esta fecha queda reconocido en su calidad de Vice-Cónsul interino de Alemania, en Puntarenas, Don Francisco Röhrmoser.

Por ausencia del Honorable Señor Ministro del ramo, el Sub-Secretario,
Pio José Víquez.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Nº 27.

Palacio Nacional.

San José, 15 de febrero de 1881.

Nómbrese al Señor Doctor Don Rafael Hine, Médico del Pueblo de la Villa de San Ramon, con el sueldo de ley, en reemplazo del Se-

ñor Doctor Don Jeremias O'Leary. Comuníquese.

Rubricado por S. E. el General Presidente.
 El Sub-Secretario de Gobernación:
F. CHÁVES CASTRO.

Nº 28.

Palacio Nacional.

San José, 16 de febrero de 1881.

Trasladado el Señor Doctor Don Rafael Hine, Médico del Pueblo de la Villa de Grecia, á prestar sus servicios en la medicatura del Pueblo de la de San Ramon, nómbrese para sustituirle en aquella Villa al Señor Doctor Don Joaquin Romero, con el sueldo de ley.—Comuníquese.

Rubricado por S. E. el General Presidente,
 El Sub-Secretario de Gobernación:
F. CHÁVES CASTRO.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

Agencia de vapores

"P. M. S. S. C."

Puntarenas febrero 14 de 1881.

Honorable Señor Ministro de Marina.

San José.

Segun nos ha informado el Agente general de la Compañía de las Malas del Pacifico, el vapor "Clyde" salió de Nev-York el 27 de diciembre próximo pasado y tocará en este puerto en los primeros días del mes entrante, con objeto de tomar cuanta carga hubiere para Panamá.

Somos de U. S^a Honorable con la mayor consideracion muy atento seguro servidor.

p. p. E. Röhrmoser & C^a

J. CALVAR.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Febrero 12.—El día 10 á las 3 p. m. fondeó la barca Danesa "Feiga," del porte de 288 toneladas, procedente de Hamburgo, 9 tripulantes, 135 días de navegacion y al mando de su capitán J. H. Christiansen.—Carga, 4,980 Bj. vs.—Consignado á F. Esquivel & C^a

Febrero 12.—Ayer á las 9^h a. m. ancló el vapor N. A. "Costa-Rica," del porte de 1,457 toneladas, procedente de Acapulco y escalas, 34 tripulantes, 12 días de mar, y al mando de su capitán J. P. White, trajo los siguientes pasajeros: capitán J. M. Dow, Cesar Muller, Pedro Urrutia y Señora, M. Pomares y E. Vicente.—Carga 294 Bj. vs.—En mal estado de sanidad.—Consignado á Röhrmoser & C^a

Febrero 12.—Ayer á la 1^h p. m. fondeó el pailebot N. A. "General Miller," del porte de 109 toneladas, procedente de San Francisco, (California),

6 tripulantes, 40 días de mar y al mando de su capitán W. Morse.—Carga, Bj. vs.—Consignado á F. Esquivel y C^a

Febrero 12.—Ayer á las 9^h p. m. ancló el vapor N. A. "Honduras," del porte de 1,800 toneladas, procedente de Panamá, 67 tripulantes, 2 días de mar y al mando de su capitán L. Dexter.—Trajo los siguientes pasajeros: J. M. Lambert, Francisco Bolandi, José, Ah-Toa y N. Robledo.—Carga 1,552 Bj. vs. Consignado á E. Röhrmoser y C^a

Febrero 13.—Ayer á la 1 p. m. zarpó el vapor N. A. "Costa Rica," del porte de 1,457 toneladas, con destino á Panamá, 34 tripulantes y al mando de su capitán J. P. White.—Lleva los siguientes pasajeros: Carmen Duque, I. Arosemena é hija, B. Marichal, J. M. Ruiz, S. Apac, J. Daly y J. Solarig.—Carga 3,862 sacos café, 60 sacos caucho, 963 cueros res, 4 Bj. pieles y 2 cajas Carey.—Despachado por E. Röhrmoser y C^a

Febrero 13.—Ayer á las 2^h p. m. se hizo á la vela el bongo Costaricense "Felicidad," del porte de 3 toneladas, con destino á Golfo Dulce, 2 tripulantes y al mando de su patron Dámaso Marin, sin carga y despachado por su patron.

Febrero 13.—Ayer á las 3 p. m. zarpó el vapor N. A. "Honduras," del porte de 1,800 toneladas, con destino á los PP. de C. A., 67 tripulantes y al mando de su capitán L. Dexter.—Conduce los siguientes pasajeros: Enrique López, Manuel Alfaro y Señora y R. Rodríguez.—Carga, 167 molejones, 1 baul y 4 cajas mercaderías.—Despachado por E. Röhrmoser y C^a

Febrero 13.—El vapor correo "General Cañas," zarpó para el bebedero hoy á las 9 a. m.—Pasajeros: Francisca Quiros, Paula Quiros, Juana Jiménez, Catarina Vargas, Justa P. Vargas, Juan F. Bonilla y de carga 272 libras.

Febrero 14.—El vapor correo "General Cañas," regresó del Tendal hoy á las 7 a. m.—Pasajeros: María D. Padilla, Luisa Jiménez, Pedro Bustos, Nicolas de la O; Bivian Pizarro, José Araya, Juana Leon, Domingo Guillen, Félix González, Juan J. Mata-Rita, Luis Peraza, Juan Alvarez, Justo Méndez, Antonia Solano, Sinesia Zúñiga, Manuel Zúñiga, María de J. Zúñiga y María Fuentes.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.

Corte Plena.

Lunes 14.

Art. 1º.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesion anterior.

Art. 2º.—Se dió cuenta por el Señor Magistrado Saenz, con el resultado de la visita de cárceles de esta Capital, que practicó el sábado próximo pasado, manifestando no haber ocurrido novedad alguna.

Art. 3º.—Se dió cuenta con el acta de la visita practicada por el Sr. Juez del Crimen de Cartago, en el Juzgado Único de la Aldea de Juan Viñas, el día siete del corriente mes; y con vista de ella, se acordó transcribir al Supremo Poder Ejecutivo, para lo que tenga á bien disponer, el artículo 2º de la misma, en

que se manifiesta que aquel Juzgado carece absolutamente de colecciones de leyes; y que se le remitan por esta Secretaría, cuando se tengan, los libros de relaciones de causas, que tambien se piden.

Art. 4º.—Impuesta la Corte de la comunicacion del Señor Juez del Crimen de Alajuela, fecha 11 del corriente, nº 21, acordó archivarla.

Art. 5º.—Se dió lectura á la comunicacion del Señor Juez Civil en 1ª Instancia de la Provincia de Alajuela, fecha 12 del corriente, nº 6, en que manifiesta haber arreglado el archivo de aquel juzgado, que estaba en completo desorden, y pide que se ponga en conocimiento del Supremo Poder Ejecutivo, con el objeto de que se le otorgue alguna remuneracion por este trabajo extraordinario; y se acordó reservar dicha comunicacion para transmitirla al Ministerio del Ramo, tan luego se tenga el informe correspondiente del Magistrado que debe practicar la visita de aquel Juzgado.

Sala primera.

Art. Único.—En el recurso de nulidad intentado en el juicio entre Don José Duprat y Don Ramon Herran, se señaló para la vista las doce del día diez y nueve del corriente.

San José, 14 de febrero de 1881.

Martes 15.

1.—En la cesion de bienes de Don Francisco Arrillaga, se revocó el auto apelado, declarándose sin lugar el desembargo solicitado por el concursado.

2.—Se mandó introducir á la oficina el juicio por la nulidad de un título supletorio, entre el Doctor Don Antonio Cruz y Doña Encarnacion Núñez.

3.—El mismo proveido se dió en el juicio entre los Señores Vicente López y Cornelio Monge.

4.—En el juicio entre Don Pedro Manau y Don José Castro Araya, se declaró ejecutoriada la sentencia de segunda Instancia.

5.—En la ejecucion entre los Señores Don Filadelfo Soto y Don Jesus Vega, se señaló para la vista las doce del día dos del entrante marzo.

6.—En el concurso á bienes de Don Abraham Maduro, se decretó un tráigase á los Señores Licenciado Don José J. Rodríguez y Don Telésforo Alfaro.

7.—En la desercion acusada á Don Ramon Aguilar, en juicio con Don Manuel Vedoya, se pidió informe á la Secretaría.

8.—En la segunda desercion acusada al Licenciado Don Juan Rafael Mora G., en juicio con el Señor Agustin Mesen, se pidió informe á la Secretaría.

9.—En la causa contra Jesus Chaves Méndez, por homicidio, se señaló para la vista las doce del día tres del entrante marzo.

10.—Se proveyó autos en la instruccion seguida para averiguar varios delitos, atribuidos á Eusebio Zamora.

San José, 15 de febrero de 1881.

El Secretario,
BENITO SERRANO.

Sala segunda.

1.—Se mandó introducir á la oficina la causa contra Vicente Barrantes por maltrato al Señor Domingo Arroyo.

2.—En apelacion de hecho, entablada por Don Luis Carrazo Alvarado, ejecucion que sigue contra el Don Jaime Carranza, se pidieron los autos.

3.—En un escrito de los Señores Antonio Bolafios y Ramon Campos, en el concurso á bienes del Señor Mercedes Benarides, acusando rebeldía á varios de los apelados, se pidió informe á la Secretaría.

4.—En el juicio sumario de despojo, segun el Señor Pacifico Guzman, contra la Señora Juliana Carbonero, se declaró hábil para conocer al Señor Magistrado Loria; y se señaló para la vista las once del día veintiocho del corriente.

5.—En la ejecucion entablada por la Señora Juana Ramirez, contra Don Mariano Chaverri, se declaró improcedente la súplica concedida, siendo de oficio las costas de 3ª Instancia.

San José, febrero 15 de 1881.

El Secretario,
N. GALLÉGO.

